



# Gaceta Plus

Sesión Ordinaria  
1 de abril del 2014

## ***SEGUNDO PERIODO ORDINARIO***

*SEGUNDO AÑO*

*LXII LEGISLATURA*

Gaceta Plus es un documento elaborado por la Dirección General de Difusión y Publicaciones, que contiene una síntesis de las minutas, dictámenes, iniciativas, proposiciones con punto de acuerdo, y otros asuntos de importancia, programados en la orden del día. Se distribuye electrónicamente a las 8:30 am en los días de sesión del Senado de la República.

<b>ESTADÍSTICA DEL DÍA 1 de abril del 2014</b>			
<b>Acta de la sesión anterior</b>		<b>1</b>	
<b>Comunicaciones de ciudadanos Senadores</b>		<b>1</b>	
<b>Acuerdos de la JUCOPO</b>		<b>1</b>	
<b>Comunicaciones Oficiales</b>		<b>6</b>	
<b>Minutas</b>		<b>1</b>	
<b>Iniciativas</b>		<b>28</b>	
<b>Dictámenes de primera lectura</b>		<b>1</b>	
<b>Dictámenes a discusión y votación</b>		<b>4</b>	
<b>Proposiciones</b>	<b>Solicitadas de urgente y obvia resolución</b>	<b>70</b>	<b>22</b>
<b>Efemérides</b>		<b>2</b>	
<b>Comunicaciones de comisiones</b>		<b>15</b>	
<b>Total de asuntos programados<sup>1</sup></b>		<b>129</b>	

<sup>1</sup> El total de asuntos programados no considera las minutas debido a que ya se encuentran contempladas en el rubro de Comunicaciones Oficiales.



**INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ**  
**Dirección General de Difusión y Publicaciones**

**GACETA PLUS**  
**Segundo Periodo Ordinario**  
**Segundo Año de Ejercicio**  
**Martes, 1 de abril del 2014**  
**Gaceta: 113**

**I. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

**II. COMUNICACIONES DE CIUDADANOS SENADORES**

1. Del Sen. Miguel **Barbosa** Huerta, con la que informa de las **reuniones** que sostuvo el 24 de febrero del año en curso **con representantes de la Asociación Mexicana de Ferrocarriles** y el día 31 de marzo **con integrantes de la Cámara Nacional de la Industria del Hierro y el Acero**, quienes expresaron sus **puntos de vista** respecto a las reformas a la **Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario**.

**III. ACUERDOS DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA**

1. Dos, por los que se **modifica la integración de comisiones**.

**Síntesis**

La Junta de Coordinación Política somete a consideración del Pleno los siguientes acuerdos:

- I. La Sen. **Mely Romero Celis** deja de pertenecer a la Comisión de Desarrollo Social y se integra a la Comisión de Comercio y Fomento Industrial.
- II. El Sen. **Carlos Alberto Puente Salas** deja de pertenecer a la Comisión de Comercio y Fomento industrial y se integra en su lugar el Sen. **Luis Armando Melgar Bravo**.
- III. El Sen. **Luis Armando Melgar Bravo** deja de pertenecer a la Comisión de Gobernación y se integra en su lugar el Sen. **Carlos Alberto Puente Salas**, como secretario de la misma.
- IV. El Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional cede su espacio en la Comisión de Autosuficiencia Alimentaria** al Grupo Parlamentario del **Partido del Trabajo**.
- V. La Sen. **Martha Palafox Gutiérrez** deja de pertenecer a la Comisión de Desarrollo Social y se integra a la Comisión de Autosuficiencia Alimentaria.

## IV. COMUNICACIONES OFICIALES

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

1. Oficio con el que remite el **Informe Anual de Petróleos Mexicanos 2013**.
2. Oficio con el que remite el **Primer Informe de Ejecución del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018**.

#### SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

3. Oficio con el que remite la **información relativa a la evolución de las finanzas públicas**, incluyendo los requerimientos financieros del

sector público y su saldo histórico, los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de obligaciones del Erario Federal y el costo total de las emisiones de deuda interna y externa al mes de febrero de 2014; información sobre la recaudación federal participable; e información sobre la evolución de la recaudación para el mes de febrero de 2014.

4. Oficio con el que remite documento que contiene:
  - a. Los **principales objetivos** para la **Ley de Ingresos** de la Federación y **Presupuesto de Egresos** de la Federación **para el ejercicio fiscal 2015**;
  - b. Los **escenarios** sobre las principales **variables macroeconómicas para el año 2015**: crecimiento, inflación, tasa de interés y precio del petróleo;
  - c. Los **escenarios** sobre el **monto total de Presupuesto de Egresos** de la Federación y su **déficit o superávit**; y
  - d. La **enumeración** de los **programas prioritarios y sus montos**.

## CÁMARA DE DIPUTADOS

### MINUTAS

5. *Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte, dictaminado por las Comisiones de Justicia y de Deporte de la Cámara de Diputados.*

#### *Votación en lo general*

Iniciativa presentada por los Diputados Manilo Fabio Beltrones Rivera, Gerardo Francisco Liceaga Arteaga, Héctor Humberto Gutiérrez de la Garza y José Alberto Rodríguez Calderón del GPPRI, el 10 de octubre de 2013.							
Aprobada por la Cámara de Diputados el 27 de marzo de 2014							
Votos a favor	317	Votos en contra	34	Abstenciones	17	Votación total	368

Sentido de la votación por partido								
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	PT	PNA	MC	Sin partido
A favor	158	74	54	23	0	8	0	0
En Contra	0	0	18	0	2	0	14	0
Abstenciones	0	1	11	0	5	0	0	0

*Votación en lo particular de artículos reservados*

Artículos 41, 41 Bis, 98 Bis, 151, 152 y 155, en sus términos, y el 154 con la modificación propuesta por la diputada Alliet Mariana Bautista Bravo y aceptada por la asamblea

Votos a favor	231	Votos en contra	34	Abstenciones	14	Votación total	279
---------------	-----	-----------------	----	--------------	----	----------------	-----

Sentido de la votación por partido								
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	PT	PNA	MC	Sin partido
A favor	120	55	30	18	0	8	0	0
En Contra	0	0	20	0	3	0	11	0
Abstenciones	0	0	11	0	3	0	0	0

## Síntesis

El proyecto de decreto establece diversas disposiciones para prevenir y sancionar la violencia en la práctica de actividades físicas, recreativas o deportivas, para lo cual:

- I. Se precisan los conceptos de <evento deportivo>, <evento deportivo masivo> y <evento deportivo con fines de espectáculo>.
- II. Se mandata la coordinación entre autoridades de seguridad pública, privada y de protección civil para garantizar el desarrollo pacífico de los eventos deportivos masivos y sus inmediaciones, así como la seguridad y patrimonio de las personas.
- III. Se prevé que existirá una comisión local en cada entidad federativa para la ejecución de los acuerdos, políticas y acciones que determine la Comisión Especial Contra la Violencia en el Deporte.

- IV. Se establece que la **Comisión Especial Contra la Violencia en el Deporte** se encargará de realizar estudios, informes y publicaciones relativas a la violencia en el deporte, así como hacer del conocimiento de las autoridades sobre los riesgos de los eventos deportivos.
- V. Se establecen **sanciones** que van desde la expulsión inmediata de las instalaciones deportivas; la amonestación privada o pública; la multa de 10 a 90 veces el salario mínimo diario vigente en el lugar del evento; la reparación integral del daño causado a bienes y/o personas; hasta la suspensión de uno a cinco años al acceso de espectáculos deportivos.
- VI. Se tipifica como **delito de violencia** en eventos deportivos a los siguientes casos:
- Al espectador que realice por sí mismo o incite a otros ingresar sin autorización a los terrenos de juego, en cuyo caso se le impondrán de tres días a tres meses de prisión o de 10 a 90 días de multa.
  - Lanzamiento de objetos, previendo una sanción de seis meses a dos años de prisión y de cinco a 30 días de multa.
  - Ingreso indebido a los terrenos de juego y agresión a las personas o cause daños materiales, estableciendo una sanción de seis meses a tres años de prisión y de 10 a 40 días de multa.
  - Daños en bienes muebles o inmuebles que se encuentren en el propio recinto deportivo, en sus instalaciones anexas o en sus inmediaciones o introduzca al inmueble armas de fuego, explosivos o cualquier arma prohibida; con una sanción de un año 6 meses a cuatro años seis meses de prisión y de 20 a 90 días de multa.
- VII. Se crea el **Padrón de Aficionados Violentos** para llevar un registro de las personas a quienes se les imponga como sanción la prohibición o suspensión de asistencia a eventos y espectáculos deportivos, el cual formará parte de las bases de datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

VIII. Se precisa que las legislaturas de los estados y autoridades municipales deberán adecuar sus disposiciones legales en un plazo no mayor a seis meses a partir de la entrada en vigor de la ley.

6. *Oficio por el que informa de una adecuación al encabezado del proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de gratuidad de actas de nacimiento.*

### Síntesis

La Cámara de Diputados corrige el encabezado de la minuta en materia de gratuidad en las actas de nacimiento, enviada el pasado 19 de marzo, eliminando el término "se reforma el actual párrafo octavo", para quedar como "Artículo Único.- Se adiciona un octavo párrafo, recorriéndose en su orden los subsecuentes, al artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

## V. INICIATIVAS

1. *Proyecto de decreto que reforma el artículo 54 de la Ley de Aviación Civil, presentado por el Sen. Jesús Casillas Romero, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

### Síntesis

La iniciativa propone rembolsar a los pasajeros con un 10% del precio del boleto por cada hora de retraso en los servicios de transporte aéreo, excepto en caso de que el transporte lo haga a título gratuito o con tarifas reducidas que no estén disponibles al público.

2. *Proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo segundo de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los*

*Estados Unidos Mexicanos, presentado por el Sen. Carlos Mendoza Davis, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

### **Síntesis**

La iniciativa propone **facultar al Congreso de la Unión para establecer sanciones para la comisión de delitos cometidos contra los turistas.**

- 3. Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de licencia de maternidad, presentado por el Sen. Raúl Morón Orozco, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### **Síntesis**

La iniciativa pretende **augmentar la licencia de maternidad a 135 días,** (45 previos al parto y 90 días posteriores al mismo) precisando que las mujeres en esta condición, disfrutarán de asistencia médica y obstétrica, de medicinas, de ayudas para la lactancia y del servicio de guarderías infantiles.

- 4. Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, para garantizar los sistemas normativos internos, presentado por los Senadores Eviel Pérez Magaña, Luisa María Calderón Hinojosa, Isidro Pedraza Chávez, René Juárez Cisneros y Rosa Adriana Díaz Lizama, integrantes de la Comisión de Asuntos Indígenas y los Senadores Arely Gómez González, Óscar Román Rosas González, Humberto Domingo Mayans Canabal, Raúl Aarón Pozos Lanz, Adolfo Romero Lainas, Angélica del Rosario Araujo Lara, Margarita Flores Sánchez, Zoé Robledo Aburto, Héctor Yunes Landa, David PENCHYNA GRUB y Roberto Armando Albores Gleason.*

## Síntesis

La iniciativa pretende enfatizar en la ley la facultad que los estados tienen para resolver la legalidad de los casos de controversias, litigios, contiendas y de los asuntos particulares de los sistemas normativos internos. Para tal efecto, propone precisar que la aplicación de las normas en los pueblos y comunidades indígenas para elegir de acuerdo con sus normas, procedimientos y prácticas tradicionales a los concejales de los ayuntamientos y a las autoridades de los pueblos y comunidades indígenas, estará reservada a los estados de la República.

Asimismo, propone establecer que en las entidades federativas que cuenten con legislación sobre los derechos político-electoral y la libre determinación de los pueblos y comunidades indígenas, en los que ya estén integrados órganos jurisdiccionales en la materia, éstos continuarán en funciones, con la competencia, atribuciones y procedimientos previstos en su Constitución local y leyes.

5. *Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código Penal Federal, de la Ley General de Turismo y del Código Nacional de Procedimientos Penales, presentado por el Sen. Carlos Mendoza Davis, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

## Síntesis

La iniciativa pretende -en consonancia con la número 2- facultar al Ministerio Público Federal para atraer la persecución de delitos cometidos contra turistas cuando se presuma su intención dolosa y cuando esté involucrado un servidor público, lo solicite la entidad federativa o exista riesgo real para la vida de la víctima. Asimismo, propone aumentar las sanciones para dichos delitos cuando exista dolo, intervenga un servidor público o la víctima sea una mujer.

6. *Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio del Estado y de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas, en materia de licencia de maternidad, presentado por el Sen. Raúl Morón Orozco, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### **Síntesis**

La iniciativa propone –en consonancia con la número 3- **augmentar la licencia de maternidad a 135 días para las trabajadoras** del IMSS, del ISSSTE y elementos del Ejército. Asimismo, propone diversas adecuaciones para garantizar la **prestación de guarderías infantiles**.

7. *Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 476 de la Ley Federal del Trabajo, presentado por los Senadores María Verónica Martínez Espinoza y Ernesto Gándara Camou, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

### **Síntesis**

La iniciativa pretende **armonizar la tabla de enfermedades de trabajo previstas en la Ley Federal del Trabajo**, con la lista de enfermedades profesionales actualizada por la **Organización Mundial del Trabajo**.

8. *Proyecto de decreto por el que se expide la Ley General Partidos Políticos, presentado por el Sen. Héctor Larios Córdova, a nombre de Senadores y Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

### **Síntesis**

La propuesta de Ley General de Partidos Políticos tiene por objeto **regular los derechos de los ciudadanos para formar partidos políticos**

y participar activamente en ellos; los requisitos para su constitución, registro y organización; las formas de participación política; así como el régimen de fiscalización y de sanciones; destacándose las siguientes disposiciones:

En materia de **derechos de afiliación**:

- I. Incorpora un **catálogo de derechos político-electorales**, entre ellos, el derecho a votar y ser votado en las mismas condiciones y sin distinciones de género.
- II. Señala los **lineamientos para la afiliación** a un partido político.
- III. Faculta al INE para publicar los **patrones de afiliación** de los partidos y llevar a cabo verificaciones.
- IV. Establece los **derechos mínimos** que deberán contener los estatutos de los partidos políticos para sus afiliados, así las **obligaciones** que deberán observar.

En materia de **regulación de partidos**:

- I. **Define a los partidos** como entidades de interés público cuya finalidad es promover la participación del pueblo en la vida democrática y hacer posible el acceso de los ciudadanos al poder.
- II. Se distingue entre **partidos nacionales y locales**.
- III. Establece los **requisitos para la constitución y registro** de los partidos, entre ellos:
  - Presentar una declaración de principios, programa de acción y estatutos.
  - Contar con un mínimo de afiliados: 3 mil en cada una de por lo menos 20 entidades federativas, o bien 300 afiliados en por lo menos cada uno de 200 distritos electorales.
  - Contar con un número de militantes no menor al 0.26% de los electores.

- IV. Enumera un **listado de derechos y obligaciones** para los partidos, entre ellos, participar en la preparación, desarrollo y vigilancia de los comicios, así como recibir financiamiento público y privado.
- V. Garantizar la **equidad de género** en los órganos de dirección partidistas y en las candidaturas
- VI. **Prohibir las calumnias** en la propaganda electoral.
- VII. En materia de **transparencia**, se obliga a los partidos políticos a publicar en sus sitios electrónicos la información relacionada a su normatividad interna, versiones públicas de su padrón de afiliados e informes de ingresos y gastos ordinarios, de precampaña y campañas electorales.
- VIII. Establece los **documentos básicos** de los partidos.
- IX. Señala como **estructuras mínimas** de los partidos:
  - Asambleas Nacionales.
  - Comités nacionales o estatales.
  - Órganos nacionales o estatales responsables de la administración del patrimonio; educación y capacitación cívica, impartición de justicia, defensa de los derechos de los afiliados y procesos de elección interna.
- X. Establece **reglas para los procedimientos internos de selección de candidatos** a cargos de elección popular y de dirección partidista.
- XI. Especifica que el **financiamiento público** prevalecerá sobre el privado.
- XII. Establece como **tipos de financiamiento público**: el aportado por la militancia, por simpatizantes, por autofinanciamiento y el derivado de rendimientos financieros, fondos y fideicomisos.
- XIII. Se crea la **Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos del INE**, precisando sus facultades.
- XIV. Establece como **causas de la pérdida de registro**:
  - No alcanzar el 3% de la votación en un proceso electoral.
  - Dejar de contar con el mínimo de afiliados.
  - Recibir recursos de la delincuencia organizada.

- XV. Creación de la figura de **<Frentes>**, una forma de asociación partidista para alcanzar objetivos políticos y sociales compartidos de índole no electoral, mediante acciones y estrategias específicas y comunes.
  - XVI. Distinguir entre **coaliciones totales, parciales y flexibles**.
  - XVII. Creación de la figura de **<candidaturas comunes>**, estableciendo reglas y plazos para su registro.
  - XVIII. Prevé la figura de **<Fusión>** en la que dos o más partidos decidan unirse para crear un nuevo partido.
  - XIX. Se crea la figura de **<asociaciones ciudadanas>**.
  - XX. Establece un **régimen de sanciones** para los partidos y agrupaciones políticas.
9. *Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, presentado por la Sen. Angélica de la Peña Gómez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### Síntesis

La iniciativa propone diversas adecuaciones para **mejorar la operatividad de las Alertas de Violencia de Género**, entre las que se encuentran:

- I. Incorporar la definición del término **<violencia sistémica>**.
- II. **Definir a la Alerta de Violencia de Género** como un mecanismo de protección de emergencia y colectivo de derechos humanos que se activa en dos casos: 1) situaciones graves de violencia y 2) agravio comparado.
- III. **Ampliar el catálogo de sujetos que pueden solicitar la Alerta de Violencia de Género** a los siguientes: Organizaciones de la sociedad civil; Comisión Nacional de Derechos Humanos; Organismos de Protección de los Derechos Humanos de las 32

Entidades Federativas; Organismos Internacionales, o cualquier persona.

- IV. Precisar los supuestos por los cuales se puede solicitar la Alerta de Género a nivel federal.
- V. Establece un procedimiento para la Emisión de la Alerta.
- VI. Creación de un Comité de Expertas que deberá ser consultado por la Secretaría de Gobernación para la emisión de una Alerta.

**10.** *Proyecto de decreto que reforma diversos artículos del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, en materia de paridad de género en candidaturas a puestos de elección popular, presentado por las Senadoras Marcela Guerra Castillo, Blanca Alcalá Ruiz, Graciela Ortiz González y Angélica de la Peña Gómez.*

### Síntesis

La iniciativa plantea las siguientes propuestas relativas al procedimiento de registro de candidatos y las reglas para garantizar la paridad de género en las candidaturas:

- Estipular que en el registro de candidaturas a diputaciones federales y locales y de senadurías, el propietario y suplente deberán ser del mismo sexo.
- Establecer que los partidos políticos deberán garantizar en sus procedimientos internos, la paridad entre hombres y mujeres en las candidaturas que registren para contender por cargos de elección popular para renovar las legislaturas federales o locales.
- Precisar que todas las solicitudes de registro de candidaturas deberán integrarse con el 50% de candidatos propietarios de un mismo género.
- Establecer que en las listas de representación proporcional habrá fórmulas alternadas de hombres y mujeres.
- Señalar que para la designación de candidaturas a diputaciones federales y senadurías por principio de mayoría relativa, los

partidos políticos deberán asegurar una **distribución igualitaria de fórmulas por género**.

- 11.** *Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversos artículos de la Ley de Migración y de la Ley sobre Refugiados y Protección Complementaria, en materia de niñas, niños y adolescentes migrantes extranjeros no acompañados y separados, presentado por las Senadoras Gabriela Cuevas Barrón, Ana Gabriela Guevara, Martha Elena García Gómez y Dolores Padierna Luna.*

### Síntesis

La iniciativa pretende diversas adecuaciones para **garantizar los derechos de los niños y adolescentes migrantes no acompañados**:

- I. Incorporación de los términos **<interés superior de la niñez>** y **<niña, niño o adolescente migrante separado>**
  - II. Creación de una **Comisión Especializada para la Determinación del Interés Superior de la Niña, Niño y Adolescente**, la instancia máxima de decisión en los procedimientos que involucren a niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados o separados (en sustitución del Instituto Nacional de Migración).
  - III. Creación de **Centros de Atención para el caso de niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados o separados**.
  - IV. Creación de un **Registro Único de niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados**, a cargo del DIF.
  - V. Prevé la colaboración de los **defensores de los derechos humanos** para diseñar y evaluar las políticas que implementen con el propósito de proteger a los niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados o separados.
- 12.** *Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, para la creación de una fiscalía especializada*

*en delitos contra la competencia económica y las relaciones de consumo, presentado por el Sen. Armando Ríos Piter, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### **Síntesis**

La iniciativa propone la creación de la Fiscalía Especial para la atención de delitos contra la competencia económica y las relaciones de consumo, una autoridad encargada de dirigir, coordinar y supervisar las investigaciones y, en su caso perseguir los delitos cometidos en contra de la economía nacional.

- 13.** *Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de homologación y expedición de certificados para las personas con discapacidad, presentado por la Sen. Hilda Esthela Flores Escalera, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

### **Síntesis**

La iniciativa propone que se extiendan certificados de reconocimiento y calificación de la discapacidad, con la intención de facilitar el acceso de las personas en esta condición, a los beneficios médicos, laborales y asistenciales garantizados por el Estado.

- 14.** *Proyecto de decreto por el que se crea la Ley General de Consulta a los Pueblos y Comunidades Indígenas, presentado por el Sen. Ángel Benjamín Robles Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### **Síntesis**

La iniciativa tiene por objeto establecer las disposiciones que permitan que se garantice, en los tres niveles de gobierno, el ejercicio del derecho de consulta a los pueblos y comunidades indígenas. Para lo cual, define a los titulares del derecho de consulta, a los

organismos responsables, las materias de consulta, así como los procedimientos para las mismas.

- 15.** *Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 265 de la Ley Federal del Trabajo, presentado por el Sen. Ricardo Barroso Agramont, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

### **Síntesis**

La iniciativa propone **sustituir en la ley el término <ataque> por el de <practicaje>.**

- 16.** *Proyecto de decreto por el que se reforma el sub inciso 3, del sub inciso ii), del inciso b), de la fracción I del artículo 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, presentado por la Sen. Dolores Padierna Luna, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### **Síntesis**

La iniciativa **propone que los informes trimestrales remitidos por el Ejecutivo Federal al Congreso de la Unión, contengan información sobre las cancelaciones y los nuevos créditos fiscales otorgados;** detallando los siguientes aspectos: el saldo de los créditos fiscales al cierre del trimestre anterior; la recuperación efectuada en el trimestre; el monto de los créditos fiscales extinguidos en el periodo; la cancelación de créditos fiscales -por incosteabilidad o por insolvencia-; la condonación de créditos fiscales; los nuevos créditos fiscales acumulados en el trimestre y el saldo de los créditos fiscales al cierre del trimestre actual.

- 17.** *Proyecto de decreto que reforma y adiciona la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, presentado por el Sen. René Juárez Cisneros, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

### Síntesis

La iniciativa propone que el INEGI mida los componentes de la cohesión social tales como la equidad, la inclusión social, el sentido de pertenencia, la participación, la solidaridad, la tolerancia y la justicia social en dos sentidos –subjetivo y objetivo-.

18. *Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 29 de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, en materia de combate a la elusión fiscal, presentado por la Sen. Dolores Padierna Luna, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### Síntesis

La iniciativa propone que los estudios que el SAT realiza para conocer los niveles de evasión fiscal, permitan conocer también los niveles de elusión fiscal.

19. *Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por los Senadores Alejandro Encinas Rodríguez y Daniel Gabriel Ávila Ruiz y de los Diputados Alfa Eliana González Magallanes y Maximiliano Cortázar Lara, integrantes de la Comisión Bicameral del Canal de Televisión del Congreso de la Unión.*

### Síntesis

La iniciativa pretende fortalecer al Canal del Congreso de la Unión, para lo cual plantea las siguientes propuestas:

- I. Convertir al canal en un órgano desconcentrado dotado de autonomía técnica, presupuestal y de gestión, denominado Sistema de Radio, Televisión y Tecnologías de la Información del Congreso de la Unión.

- II. Asignar una estación de radio al sistema.
- III. Establecer como objeto del sistema el reseñar y difundir la actividad parlamentaria de manera plural y objetiva que corresponda a las responsabilidades de las Cámaras del Congreso y de la Comisión Permanente, así como contribuir a informar, analizar y discutir pública y ampliamente la situación de los problemas de la realidad nacional vinculada con la actividad legislativa.
- IV. Precisa que el sistema contará con un Defensor de las Audiencias.

20. *Proyecto de decreto que reforma el artículo 46 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, presentado por la Sen. Lorena Cuéllar Cisneros, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### Síntesis

La iniciativa propone las siguientes adecuaciones relativas a las recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos:

- I. Precisar que las recomendaciones serán públicas y no tendrán carácter imperativo para la autoridad o servidor público al cual se haya dirigido.
- II. Señalar que la autoridad a la que se haya dirigido la recomendación, contará con 15 días hábiles para determinar su acepta o no la recomendación.
- III. Establecer el procedimiento y los plazos para los casos en que la recomendación no sea aceptada, así como para aquellos en los que sea aceptada.

21. *Proyecto de decreto que adiciona el artículo 40 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y que deroga la fracción II del artículo 141 de la*

*Ley Federal del Trabajo, presentado por la Sen. Lorena Cuéllar Cisneros, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### **Síntesis**

La iniciativa propone que los **trabajadores de cincuenta años o más que no reúnan los requisitos para la devolución de los fondos de la subcuenta de vivienda**, puedan solicitarlos al INFONAVIT o a la autoridad laboral federal, en caso de **desempleo ininterrumpido por más de seis meses y enfermedades terminales**.

- 22. Proyecto de decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por la Sen. Lorena Cuéllar Cisneros, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### **Síntesis**

La iniciativa propone **instituir que toda persona tiene derecho a la protección de su imagen**.

- 23. Proyecto de decreto por el que se adiciona el numeral 5 al artículo 31 de la Ley General de Desarrollo Social, presentado por la Sen. Lorena Cuéllar Cisneros, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### **Síntesis**

La iniciativa propone que las **declaratorias de atención prioritaria** establecidas en la Ley General de Desarrollo Social, contemplen **acciones dirigidas a fomentar y promover la implementación de tecnologías ecológicas en las zonas prioritarias para elevar su calidad de vida y reducir el impacto ambiental**, favoreciendo a la sustentabilidad de la región y conservación del entorno.

- 24.** *Proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 24 Ter a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, presentado por el Sen. Ángel Benjamín Robles Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### **Síntesis**

La iniciativa propone facultar a los **Consejos Municipales para el Desarrollo Rural Sustentable** para funcionar como **instancias de asesoría y gestión en materia rural** de los municipios, a través de la formulación de **estudios y análisis técnicos** que les permitan evaluar y proponer alternativas para su desarrollo.

- 25.** *Proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, presentado por el Sen. Ángel Benjamín Robles Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### **Síntesis**

La iniciativa pretende **fortalecer el federalismo en la conformación de los Consejos Locales del Sistema Nacional de Seguridad Pública**. Para tal efecto, propone precisar que estas instancias estarán integradas por los Gobernadores, el Jefe de Gobierno del D.F., los titulares de las instituciones de seguridad pública, un representante del Sistema Nacional de Seguridad Pública y dos representantes del Poder Legislativo local.

Asimismo, propone que la Presidencia de los Consejos Locales recaiga en los Gobernadores y el Jefe de Gobierno del D.F., quienes podrán nombrar y remover libremente al Secretario Ejecutivo.

- 26.** *Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 26 de la Ley General de Desarrollo Social, presentado por la*

*Sen. Lorena Cuéllar Cisneros, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### **Síntesis**

La iniciativa propone que el Gobierno Federal **publique en portales de Internet las reglas de operación de los programas de desarrollo social incluidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación,** incluida su metodología, normatividad, calendarización y las asignaciones correspondientes a las entidades federativas. Asimismo, propone que las **reglas y manuales de operación se difundan en lenguas indígenas.**

**27.** *Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por el Sen. Fernando Enrique Mayans Canabal, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### **Síntesis**

La iniciativa pretende **mejorar los servicios de defensoría pública** en el país, para lo cual propone las siguientes disposiciones:

- Establecer que el **Congreso de la Unión y las legislaturas locales crearán organismos** para la prestación de servicios de defensoría pública.
- **Creación del Instituto Federal de Defensoría Pública,** un organismo dotado de autonomía de gestión y presupuestaria, el cual será la autoridad competente en la materia.
- Precisar que el titular del instituto será **electo por mayoría calificada del Senado** y durará en su cargo 4 años, pudiendo reelegirse por una ocasión.

**28.** *Proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal del Servicio de Defensoría Pública, presentado por el Sen. Fernando Enrique Mayans, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

## Síntesis

La iniciativa –en consonancia con la número 27- tiene por objeto regular la prestación del servicio de defensoría pública en asuntos del fuero federal, a fin de garantizar el derecho a la defensa en materia penal, civil, familiar, laboral, administrativa, mercantil, de amparo y de justicia para adolescentes en cualquier etapa del procedimiento legal aplicable, así como el acceso a la justicia mediante la orientación, asesoría y representación jurídica.

## VI. DICTÁMENES DE PRIMERA LECTURA

1. *Proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones XIII y XIV; y se adiciona la fracción XV, todas del artículo 20 de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables, presentado por las Comisiones Unidas de Pesca y Acuacultura y de Estudios Legislativos, Segunda.*

## Síntesis

Las comisiones aprobaron con modificaciones la minuta que establece que el Programa Nacional de Pesca y Acuacultura comprenderá también apoyos a los pescadores y acuacultores que realicen su labor en aguas nacionales, tanto marinas como continentales.

## VII. DICTÁMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN

1. *Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y del Código Federal de Instituciones y Procedimientos*

*Electoral, en materia de iniciativa ciudadana e iniciativa preferente, presentado por las Comisiones Unidas de Gobernación, de Justicia, de Anticorrupción y Participación Ciudadana, de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias y de Estudios Legislativos, Segunda.*

### Síntesis

Las comisiones aprueban con modificaciones la minuta que establece diversas disposiciones en materia de **iniciativa ciudadana e iniciativa preferente**:

- I. Establecer el **derecho de los ciudadanos de iniciar leyes o decretos** en un número equivalente a cuando menos el **0.13% de la lista nominal de electores**.
- II. Determinar que las **Mesas Directivas de las cámaras insertarán en el orden del día de la siguiente sesión del Pleno**, las iniciativas o minutas con carácter preferente para su discusión y votación en caso de no contar con el dictamen de las comisiones competentes dentro del plazo para tal efecto.
- III. **Definir la naturaleza de la iniciativa preferente** sobre cualquier materia que proponga el Poder Ejecutivo sin límites en cuanto al número de leyes a reformar o adicionar.
- IV. Prever el **turno inmediato y el plazo improrrogable** de treinta días para dictaminar minutas sobre iniciativas preferentes. En el caso de minutas enviadas para el cumplimiento de las fracciones d) o e) del artículo 72 constitucional, corresponderá un plazo de cinco días naturales a partir de la recepción del asunto para que la comisión o comisiones formulen el dictamen correspondiente.

En cuanto a las **modificaciones realizadas al dictamen**:

- Adecuaciones de técnica normativa y legislativa, en virtud de la reforma constitucional en materia político-electoral publicada en el DOF el 10 de febrero de 2014.
- Para asegurar a la ciudadana la atención oportuna de sus iniciativas, se estableció la obligación de la Mesa Directiva, para inscribir en el orden del día de la sesión inmediata posterior a la conclusión de los plazos si no hubiere dictamen por parte de las comisiones designadas para ello.
- Modificaciones de tipo operativo, para asegurar la autenticidad del porcentaje de firmas y la identificación de los ciudadanos firmantes en el trámite de la iniciativa, el Instituto, a través de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores en un plazo de treinta días, verificará que los suscritos aparezcan en las listas nominales de electores y que la suma corresponda en un número equivalente, a cuando menos el cero punto trece por ciento de la lista nominal de electores, posteriormente hará un ejercicio muestral para verificar la autenticidad de las firmas.
- Para garantizar el acceso pleno de los ciudadanos en la discusión y análisis de sus iniciativas, se faculta a uno de sus representantes para participar con derecho a voz en las sesiones de las comisiones.
- Se dispuso que las Cámaras darán servicio de apoyo a la presentación de iniciativas a través a través de las oficinas de oficinas atención ciudadana.
- Modificar el inciso b) del numeral 1 del artículo 138, a efecto de que una vez la Cámara Revisora reciba la iniciativa preferente para los efectos de la fracción d) o e) del artículo 72 constitucional, tenga quince días para su resolución.

***2. Dictamen de punto de acuerdo sobre la iniciativa Mérida, presentado por las Comisiones de Relaciones Exteriores y de Seguridad Pública.***

### Síntesis

Las comisiones aprueban exhortar al Ejecutivo Federal a **informar sobre el estado que guarda la Iniciativa Mérida.**

- 3. Dictamen de punto de acuerdo en relación a la creación de un municipio en Guerrero, presentado por la Comisión de Desarrollo Municipal.*

### Síntesis

La comisión aprueba exhortar al Congreso del estado de Guerrero para que, en el marco de sus atribuciones, tome razón de las gestiones realizadas para la **creación de un municipio en la comunidad de Santa Cruz del Rincón,** y hace votos porque se produzca la resolución que mejor convenga a la misma y sus alrededores.

- 4. Dictamen que desecha punto de acuerdo relativo al pago oneroso de derechos por la prestación servicios públicos en Cuernavaca, presentado por la Comisión de Desarrollo Municipal.*

### Síntesis

La comisión **desechó la proposición** que exhortaba al Congreso del estado de Morelos a realizar las reformas necesarias para evitar el **pago oneroso de derechos por la prestación de los servicios públicos en el municipio de Cuernavaca;** pues consideraron que un pronunciamiento de este tipo, representaría una **intromisión en las atribuciones del gobierno del estado, del Congreso local y el municipio de Cuernavaca.**

## VIII. PROPOSICIONES

### **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

1. *Se refiere a la obra de rehabilitación de la avenida Presidente Masaryk, en la colonia Polanco del Distrito Federal así como el análisis de costo-beneficio a la población residente y de tránsito, presentada por los Senadores del GPPRI*

#### **Síntesis**

Los Senadores proponen exhortar al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, así como al titular de la demarcación territorial de Miguel Hidalgo en el Distrito Federal, a **enviar un análisis detallado sobre el impacto que tendrá en la zona, la obra de rehabilitación de la avenida Presidente Masaryk, en Polanco.**

2. *Se refiere a la producción de los pescadores, incentivando el manejo compartido de cuotas, presentada por el Sen. Francisco Salvador López Brito, del GPPAN.*

#### **Síntesis**

El Senador exhorta al Ejecutivo Federal a **incentivar una política de manejo compartido de cuotas, para que sean los propios pescadores quienes cuiden los recursos marinos, inviertan esquemas de monitoreo y vigilancia y puedan generar un mayor valor agregado a sus productos.**

3. *Se refiere a la mejora de la calidad y disponibilidad de información presupuestal del el estado de Tlaxcala, presentada por la Sen. Lorena Cuéllar Cisneros, del GPPRD.*

#### **Síntesis**

La Senadora pide exhortar al gobierno del estado de Tlaxcala a **mejorar la calidad y disponibilidad de información presupuestal de la entidad para dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.**

4. *Relativa al combate a la venta y consumo de alcohol en niños y jóvenes, presentada por el Sen. Luis Armando Melgar Bravo, del GPPVEM.*

#### **Síntesis**

El Senador exhorta a los tres órdenes de gobierno para el combate a la venta y consumo de alcohol en niños y jóvenes.

5. *Relativa a la vigilancia en mercados y centrales de abasto de que la carne vacuna destinada al consumo humano esté libre del clembuterol, presentada por la Sen. Martha Palafox Gutiérrez, del GPPT.*

#### **Síntesis**

La Senadora exhorta a la SSa a realizar una estricta vigilancia en mercados y centrales de abasto de que la carne vacuna destinada al consumo humano esté libre del clembuterol.

#### **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

6. *Relativa a los avances del Acuerdo de Asociación Transpacífico, presentada por los Senadores Layda Sansores San Román y Alejandro Encinas Rodríguez.*

#### **Síntesis**

Los Senadores proponen al titular del Poder Ejecutivo Federal a informar sobre los avances del Acuerdo de Asociación Transpacífico.

7. *Se refiere a las áreas naturales protegidas del litoral costero campechano al Corredor Biológico Mesoamericano, presentada por el Sen. Raúl Aarón Pozos Lanz, del GPPRI.*

#### **Síntesis**

El Senador propone exhortar a la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad a realizar los estudios

correspondientes para incorporar las áreas naturales protegidas del litoral costero campechano al Corredor Biológico Mesoamericano.

8. *Relativa a implementar una estrategia de combate a la inseguridad en el EDOMEX, presentada por la Sen. Mariana Gómez del Campo Gurza, del GPPAN.*

### **Síntesis**

La Senadora exhorta al gobernador del estado de México a implementar una estrategia de combate a la inseguridad que permita revertir el incremento en la incidencia de delitos de alto impacto.

9. *Se refiere a los casos de violación de derechos humanos y los avances en la elaboración del Reglamento de la Ley General de Víctimas y del Registro Nacional de Víctimas, presentada por la Sen. Lorena Cuéllar Cisneros, del GPPRD.*

### **Síntesis**

La Senadora solicita a la SEDENA un informe acerca de los casos de violación de derechos humanos y a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas a informar sobre los avances en la elaboración del Reglamento de la Ley General de Víctimas y del Registro Nacional de Víctimas.

10. *Relativa a la atención del paciente con diabetes, presentada por la Sen. María Elena Barrera Tapia, del GPPVE.*

### **Síntesis**

La Senadora solicita a la SSA, implementar en los hospitales de segundo nivel del país centros de atención integral del paciente con diabetes.

11. *Relativo al programa carrera magisterial de la SEP, presentada por el Sen. David Monreal Ávila, del GPPT.*

### Síntesis

El Senador exhorta a la SEP para que, en el marco de la reforma educativa y la desaparición del programa carrera magisterial, se respeten los derechos adquiridos de los docentes.

### **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

12. *Relativa a la instalación de una mina de oro en Zacualpan, municipio de Comala, presentada por la Sen. Layda Sansores San Román.*

### Síntesis

La Senadora exhorta al Poder Ejecutivo Federal y al gobernador del estado de Colima a impedir la instalación de una mina de oro en la comunidad indígena nahua de Zacualpan, municipio de Comala.

13. *Se refiere a la legislación en materia familiar que permite contraer matrimonio a menores de edad, presentada por el Sen. Eviel Pérez Magaña, del GPPRI.*

### Síntesis

El Senador propone exhortar a las entidades federativas que aún permiten contraer matrimonio a menores de edad, a reformar su legislación en materia familiar, estableciendo como requisito que los pretendientes tengan 18 años de edad cumplidos.

### **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

14. *Se refiere a la seguridad de los usuarios del tramo en funcionamiento de la Línea 12, presentada por la Sen. Mariana Gómez del Campo Gurza, del GPPAN.*

### Síntesis

La Senadora exhorta al JGDF a garantizar la seguridad de los usuarios del tramo en funcionamiento de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

15. *Relativa al proyecto del tren transpeninsular entre el estado de Quintana Roo y el estado de Yucatán, presentada por la Sen. Luz María Beristáin Navarrete y Jorge Luis Lavalle Maury.*

### Síntesis

Los senadores proponen exhortar a la SCT a rendir un informe en torno al proyecto del tren transpeninsular entre el estado de Quintana Roo y el estado de Yucatán.

16. *Se refiere a la concesión de un terreno para construir un parque eólico en Baja California, presentada por el Sen. David Monreal Ávila, del GPPT.*

### Síntesis

El Senador exhorta al Ejecutivo Federal, a la SEMARNAT, a la Comisión Reguladora de Energía y a la Comisión Nacional del Agua a informar las razones por las que se le entregó a Sempra Energy la concesión de un terreno para construir un parque eólico en Baja California.

### **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

17. *Se refiere al caso de la connacional Lucía Vega Jiménez, quien falleció el 28 de diciembre de 2013, presentada por la Sen. Layda Sansores San Román.*

### Síntesis

La Senadora exhorta al Ejecutivo Federal a informar sobre la atención proporcionada a la entonces connacional Lucía Vega Jiménez, quien

falleció el 28 de diciembre de 2013, en la ciudad de Vancouver, Canadá, así como a su familia.

**\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

18. *Se refieren al delito de fraude a Caminos y Puentes Federales, presentada por los Senadores del GPPRI.*

**Síntesis**

Los Senadores exhortan al titular de la PGR a ampliar las investigaciones correspondientes a fin de sancionar a quien resulte responsable del delito de fraude a Caminos y Puentes Federales.

19. *Se refiere a la Ley de la Pensión Universal, presentada por el Sen. Ernesto Ruffo Appel, del GPPAN.*

**Síntesis**

El Senador solicita información cuantitativa y cualitativa suficiente en relación a la minuta por la que se expide la Ley de la Pensión Universal.

20. *Se refiere a la necesidad de abrir accesos públicos hacia la playa en la localidad de Puerto Aventuras, Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, presentada por la Sen. Luz María Beristáin Navarrete, del GPPRD.*

**Síntesis**

La Senadora propone exhortar al titular del ejecutivo del estado de Quintana Roo y a la SEMARNAT a realizar las acciones y los trabajos necesarios con las autoridades correspondientes para abrir accesos públicos hacia la playa en la localidad de Puerto Aventuras, Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.

**\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

21. *Se refiere al cobro de energía en Baja California, presentada por el Sen. Marco Antonio Blásquez Salinas, del GPPT.*

**Síntesis**

El Senador exhorta a la CFE a disponer lo necesario a efecto de que en el estado de Baja California la facturación se realice de manera mensual cobrando la energía efectivamente consumida bajo un esquema de la mayor transparencia y respeto a los derechos de los usuarios.

22. *Relativa a los recursos presupuestales asignados para prevención y mitigación de riesgos ejercidos en el año 2012, presentada por los Senadores del GPPRI.*

**Síntesis**

Los Senadores exhortan al titular de la SFP a investigar el destino de los recursos presupuestales asignados para prevención y mitigación de riesgos ejercidos en el año 2012 y, de encontrar anomalías, se sancione a quienes resulten responsables por el desvío de fondos presupuestales.

23. *Relativa a conmemorar el 125 aniversario del natalicio del ex presidente Abelardo L. Rodríguez, presentada por los Senadores Ernesto Ruffo Appel, Salvador López Brito, Diva Hadamira Gastélum Bajo, Óscar Román Rosas González, Claudia Artemiza Pavlovich Arellano, Ricardo Barroso Agramont y Sofío Ramírez Hernández.*

**Síntesis**

Los Senadores exhortan a la JUCOPO a la realización de una sesión solemne para conmemorar el 125 aniversario del natalicio del ex presidente Abelardo L. Rodríguez.

24. *Se refiere a los acuerdos y proyectos que se han firmado con las agencias de seguridad de Estados Unidos, presentada por la Sen. Dolores Padierna Luna, del GPPRD.*

### **Síntesis**

La Senadora exhorta al Ejecutivo Federal a **informar de todos los acuerdos y proyectos que se han firmado con las agencias de seguridad de Estados Unidos, en el marco de la Iniciativa Mérida.**

25. *Se refiere a la tendencia inflacionaria, propiciada por la miscelánea fiscal, presentada por el Sen. David Monreal Ávila, del GPPT.*

### **Síntesis**

El Senador solicita a las SHCP y SE a **informar las acciones y estrategias que implementarán para detener o amortiguar la tendencia inflacionaria, propiciada por la miscelánea fiscal aprobada para el año 2014.**

### **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

26. *Relativa a implementar medidas preventivas y de concientización en materia de cultura vial, presentada por el Sen. Jesús Casillas Romero, del GPPRI.*

### **Síntesis**

El Senador exhorta a los gobiernos de las entidades federativas del país a **implementar medidas preventivas y de concientización en materia de cultura vial, en la que la visión total sea la de advertir como sujetos vulnerables y prioritarios a los peatones, ciclistas y motociclistas.**

27. *Relativa a la adquisición de la obra "Carranza en los muros del Congreso", presentada por la Sen. Silvia Guadalupe Garza Galván, del GPPAN.*

### Síntesis

La Senadora **exhorta al congreso del estado de Coahuila de Zaragoza a presentar un informe sobre la adquisición de la obra "Carranza en los muros del Congreso".**

### **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

- 28.** *Relativa a solicitar la comparecencia del Director General de Petróleos Mexicanos, para informar sobre el proceso de la "Ronda Cero", presentada por la Sen. Dolores Padierna Luna, del GPPRD.*

### Síntesis

La Senadora **cita a comparecer al Director General de Petróleos Mexicanos, para informar sobre el proceso de la "Ronda Cero", en el sector de la exploración y extracción de petróleo e hidrocarburos.**

- 29.** **Relativa a realizar informes estatales de derechos humanos homogéneos**, presentada por la Sen. Ana Gabriela **Guevara**, del GPPT.

### Síntesis

La Senadora **exhorta a las 31 comisiones estatales de derechos humanos y a la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal a lleva a cabo una reunión nacional con presencia de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y organizaciones no gubernamentales e invitados internacionales a elaborar informes estatales de derechos humanos homogéneos.**

- 30.** *Relativa a la adquisición de equipos a sobreprecio y presunto desvío de recursos públicos a cuentas privadas, durante la gestión de José Guadalupe Tarcisio Rodríguez Martínez, presentada por los Senadores del GPPRI.*

### Síntesis

Los Senadores solicitan a la PGR y a la SFP a que en las investigaciones que realizan en Caminos y Puentes Federales por presuntos fraudes en contra de constructores, se incluyan los señalamientos de adquisición de equipos a sobreprecio y presunto desvío de recursos públicos a cuentas privadas, durante la gestión de José Guadalupe Tarcisio Rodríguez Martínez, como DG de ese organismo.

### \*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\*

31. Se refieren a **los derechos humanos de los venezolanos**, presentada por los Senadores Mariana **Gómez del Campo** Gurza, Luisa María **Calderón** Hinojosa, Ma. del Pilar Ortega Martínez, Ernesto **Ruffo Appel** y Víctor **Hermosillo** y Celada, del **GPPAN**.

### Síntesis

Los Senadores exhortan a la SRE a realizar diversas gestiones en pro de la defensa de los derechos humanos de los venezolanos.

32. *Se refiere al proceso de consulta para la revisión del modelo educativo, presentada por el Sen. Raúl Morón Orozco, con aval del GPPRD.*

### Síntesis

El Senador exhorta al Secretario de Educación Pública a que, dentro del proceso de consulta para la revisión del modelo educativo, incorpore elementos que permitan ampliar la discusión y diagnóstico nacional rumbo a la construcción de una verdadera reforma educativa estructural integral en México.

33. *Se refiere a las irregularidades en el proyecto carretero Durango-Mazatlán durante el año 2012, presentada por los Senadores del GPPRI.*

### Síntesis

Los Senadores exhortan a la SFP a llevar a cabo las investigaciones conducentes sobre las irregularidades en el proyecto carretero Durango-Mazatlán durante el año 2012, a fin de que se apliquen las penas y medidas correspondientes a quienes resulten responsables.

34. *Relativa a solicitar la comparecencia del Subsecretario de Prevención y Participación Ciudadana, presentada por la Sen. Rosa Adriana Díaz Lizama, del GPPAN.*

### Síntesis

La Senadora convoca al Subsecretario de Prevención y Participación Ciudadana a comparecer ante comisiones del Senado e informar de los trabajos, estrategias y acciones en materia de prevención social del delito y programas de la misma Subsecretaría.

35. *Relativa a la protección a los infantes víctimas de conflictos armados y zonas violentas, presentada por el Sen. Ángel Benjamín Robles Montoya, del GPPRD.*

### Síntesis

El Senador exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal a implementar acciones que fomenten y salvaguarden los principios establecidos en los convenios internacionales en protección a los infantes víctimas de conflictos armados y zonas violentas.

### **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

36. *Se refiere a la legislación de los programas en materia de cambio climático, presentada por los Senadores Jesús Casillas Romero y Aarón Irízar López, del GPPRI.*

### Síntesis

Los Senadores exhortan a los gobiernos de las entidades federativas del país a legislar y emitir sus programas en materia de cambio climático.

37. En referencia al **Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo**, presentada por la Sen. Martha Elena **García** Gómez, del **GPPAN**.

### Síntesis

La Senadora exhorta a la SEP, a implementar mecanismos para la educación inclusiva de niñas y niños con trastornos del espectro autista en las escuelas de educación básica.

### **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

38. *Se refiere al subsuelo del fraccionamiento Villas Rinconada del Mar, en Acapulco, Guerrero, presentada por el Sen. Sofío Ramírez Hernández, del GPPRD.*

### Síntesis

El Senador exhorta al Ejecutivo Federal a llevar a cabo un estudio del subsuelo de la zona donde se ubica el fraccionamiento Villas Rinconada del Mar, en Acapulco, Guerrero.

39. *Se refieren a las acciones que se llevaron a cabo para determinar el paradero de Nazario Moreno González en 2010, presentada por los Senadores del GPPRI.*

### Síntesis

Los Senadores solicitan a la SEGOB, así como al titular de la PGR a rendir un informe sobre las acciones que llevaron a cabo para determinar el paradero de Nazario Moreno González, dado por muerto en diciembre de 2010.

40. *En relación al fallo de la Corte Internacional de Justicia, en referencia al caso Avena, presentada por el Sen. Jorge Luis Lavalle Maury, del GPPAN.*

### Síntesis

El Senador exhorta al congreso de Estados Unidos a emitir ordenamientos con el fin de que los estados que componen su federación acaten el fallo de la Corte Internacional de Justicia, en referencia al caso Avena.

41. *Relativa a realizar 4 foros regionales en materia de transparencia y parlamento abierto, presentada por los Senadores Armando Ríos Piter, Alejandro Encinas Rodríguez y Laura Angélica Rojas Hernández.*

### Síntesis

Los Senadores exhortan a la JUCOPO del Senado de la República para que, a través del Comité de Garantía de Acceso y Transparencia de la Información y en coordinación con los congresos locales de Nuevo León, Guanajuato, Chiapas y Guerrero, se realicen 4 foros regionales en materia de transparencia y parlamento abierto.

### **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

42. *Relativa a la desigualdad de género en los programas implementados por la Administración Pública Federal, presentada por las Senadoras Mely Romero Celis, Ivonne Liliana Álvarez García, Angélica del Rosario Araujo Lara, Margarita Flores Sánchez, Lisbeth Hernández Lecona y Ma. del Rocío Pineda Gochi, del GPPRI.*

### Síntesis

Las Senadoras exhortan al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social y al Instituto Nacional de las Mujeres a

medir la brecha de desigualdad de género en los programas implementados por la Administración Pública Federal.

43. *Se refiere a la crisis financiera que enfrenta la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, presentada por el Sen. Raúl Morón Orozco, del GPPRD.*

### Síntesis

El Senador exhorta a los Secretarios de Educación Pública y de Hacienda y Crédito Público a atender la crisis financiera que enfrenta la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, a través de la asignación de recursos públicos federales extraordinarios.

### **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

44. *Se refieren a la regularización del abasto del precio del limón en el país, presentada por el GPPRI.*

### Síntesis

Los Senadores exhortan a las SE y SAGARPA a que, de manera conjunta, instrumenten un programa para regularizar el abasto y evitar la volatilidad del precio del limón en el país.

45. *Se refiere a la creación urgente de planteles a nivel bachillerato en el país, presentada por el Sen. Sofío Ramírez Hernández, del GPPRD.*

### Síntesis

El Senador exhorta al Ejecutivo Federal a establecer una mesa ejecutiva con el propósito de impulsar la creación urgente de planteles suficientes para la cobertura total de la oferta a nivel bachillerato en el país.

46. *Se refieren al maltrato en contra de las personas adultas mayores, presentada por las Senadoras Margarita Flores Sánchez,*

*Ivonne Liliana Álvarez García, Angélica Araujo Lara, Hilda Esthela Flores Escalera, Arely Gómez González, Lisbeth Hernández Lecona, Ma. del Rocío Pineda Gochi y Mely Romero Celis, del GPPRI.*

### **Síntesis**

Las Senadoras exhortan a la SEDESOL a fortalecer e implementar nuevos programas y políticas públicas encaminadas a prevenir y erradicar todo tipo de violencia y maltrato en contra de las personas adultas mayores.

47. *Se refiere a la posibilidad de generar visas de forma temporal para los familiares de residentes mexicanos en ese país, presentada por el Sen. Sofío Ramírez Hernández, del GPPRD.*

### **Síntesis**

El Senador exhorta a la SRE a realizar las gestiones necesarias ante el Gobierno de los Estados Unidos de América para poder generar visas de forma temporal con un propósito específico, para los familiares de residentes mexicanos en ese país.

48. *Se refieren a los recursos obtenidos por el incremento al precio del boleto, presentada por los Senadores María Verónica Martínez Espinoza y Ernesto Gándara Camou, del GPPRI.*

### **Síntesis**

Los Senadores exhortan a destinar parte de los recursos obtenidos por el incremento al precio del boleto, en adecuaciones necesarias para personas con capacidades diferentes en el STCM.

### **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

49. *Se refieren a las conductas contrarias a la libertad de prensa y al derecho a la información, realizadas por el gobernador del Estado de México, presentada por el GPPRD.*

### Síntesis

Los Senadores presentan punto de acuerdo por el que el Senado de la República manifiesta un extrañamiento a las conductas contrarias a la libertad de prensa y al derecho a la información, llevadas a cabo por el gobernador del Estado de México.

50. *Relativa a la difusión y vinculación de la sociedad con las AFORES y de fomento a la cultura financiera, presentada por las Senadoras Ma. del Rocío Pineda Gochi, Angélica Araujo Lara, Lisbeth Hernández Lecona, Mely Romero Celis, Ivonne Liliana Álvarez García y Margarita Flores Sánchez, del GPPRI.*

### Síntesis

Las Senadoras exhortan a la SHCP y a la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro a instrumentar un programa nacional de difusión y vinculación de la sociedad con las AFORES y de fomento a la cultura financiera, que promueva su uso y las mejores prácticas entre los administradores de fondos, en beneficio de mejores pensiones para los trabajadores.

51. *Se refiere al cierre de 35 puntos de venta de la unidad administrativa desconcentrada denominada SUPERISSSTE, presentada por el Sen. Ángel Benjamín Robles Montoya, del GPPRD.*

### Síntesis

El Senador exhorta al Director General del ISSSTE a informar sobre los pormenores de las acciones implementadas para efectuar el cierre de 35 puntos de venta de la unidad administrativa desconcentrada denominada SUPERISSSTE.

52. *Relativa al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, presentada por el GPPRI.*

## Síntesis

Los Senadores exhortan al GDF a informar sobre las acciones implementadas o a instrumentar, con la finalidad de dar cumplimiento a las recomendaciones emitidas por la Comisión de los Derechos Humanos del Distrito Federal, en relación al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México.

### **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

53. *Relativa al cumplimiento a las obligaciones contenidas en la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, presentada por la Sen. Dolores Padierna Luna, del GPPRD.*

## Síntesis

La Senadora exhorta a la Segob a presentar un plan de trabajo sobre las acciones para dar cumplimiento a las obligaciones contenidas en la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas y las recomendaciones dirigidas al Estado mexicano en el marco del Examen Periódico Universal.

54. *Relativa a las manifestaciones de discriminación racial en nuestro país, presentada por las Senadoras Mely Romero Celis, Ivonne Liliana Álvarez García, Angélica del Rosario Araujo Lara, Lisbeth Hernández Lecona y Ma. del Rocío Pineda Gochi, del GPPRI.*

## Síntesis

Las Senadoras exhortan al CONAPRED a fortalecer las estrategias e instrumentos jurídicos con el objetivo de prevenir, erradicar y sancionar las manifestaciones de discriminación racial en nuestro país.

**\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

55. *Se refiere al Presupuesto de Gastos Fiscales, presentada por la Sen. Dolores Padierna Luna, del GPPRD.*

**Síntesis**

La Senadora exhorta a la SHCP a realizar un estudio y revisión detallada de los conceptos y/o rubros que integran el Presupuesto de Gastos Fiscales.

56. *Relativa al aumento de casos de embarazos en adolescentes, presentada por los Senadores del GPPRI.*

**Síntesis**

Los Senadores exhortan a la SSA a fortalecer las acciones de prevención, información y atención físico-psicológico pertinentes, ante el aumento del número de casos de embarazos en adolescentes que se han presentado en el territorio nacional.

**\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

57. *Relativa a que se informe sobre elusión y créditos fiscales, presentada por la Sen. Dolores Padierna Luna, del GPPRD.*

**Síntesis**

La Senadora exhorta a la SHCP, al SAT y a la ASF a presentar informes detallados sobre elusión y créditos fiscales.

58. *Se refieren a la comercialización a cargo de proveedores de servicios de telefonía móvil, presentada por las Senadoras Blanca Alcalá Ruiz, Marcela Guerra Castillo y Graciela Ortiz González, del GPPRI.*

**Síntesis**

Las Senadoras exhortan al Instituto Federal de Telecomunicaciones y a la PROFECO a revisar diferentes prácticas de comercialización a

cargo de proveedores de servicios de telefonía móvil a efecto de verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables a este servicio.

59. *Se refiere a las prácticas de acaparamiento del limón, presentada por el Sen. Isidro Pedraza Chávez, del GPPRD.*

### Síntesis

El Senador exhorta a la PGR a realizar en todo el territorio nacional, las investigaciones pertinentes en torno a las prácticas de acaparamiento del limón.

60. *Relativa a las personas con discapacidad, presentada por las Senadoras Ivonne Liliana Álvarez García, Margarita Flores Sánchez, Mely Romero Celis, Lisbeth Hernández Lecona, Ma. del Rocío Pineda Gochi y Angélica del Rosario Araujo Lara, del GPPRI.*

### Síntesis

Las Senadoras exhortan a la SEDESOL a realizar un estudio de viabilidad para la instrumentación de un programa nacional de apoyo económico a las personas con discapacidad en situación de vulnerabilidad.

### **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

61. *Relativa a iniciar una investigación contra Genaro García Luna, presentada por el GPPRD.*

### Síntesis

Los Senadores solicitan a la PGR inicie una investigación contra el ciudadano Genaro García Luna, por la probable comisión de delitos contra la administración de justicia durante su gestión como Secretario de Seguridad Pública del Gobierno Federal.

- 62.** *Relativa a la explotación de los recursos pesqueros de Bahía Magdalena, presentada por el Sen. Ricardo Barroso Agramont, del GPPRI.*

### **Síntesis**

El Senador exhorta al titular de la SAGARPA y al gobierno del estado de BCS a implementar medidas de manejo para que las comunidades pesqueras de dicha entidad tengan preferencia en la explotación de los recursos pesqueros de Bahía Magdalena.

### **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

- 63.** *Se refieren a los fondos federales entregados al gobernador del estado de Chiapas, presentada por el GPPRD.*

### **Síntesis**

Los Senadores solicitan a la ASF realicen las auditorías correspondientes a los fondos federales entregados al gobernador del estado de Chiapas, por su posible desvío en la promoción de su imagen personal en los medios de comunicación estatales, federales y de las 32 entidades federativas del país.

- 64.** *Relativa a pacientes con la condición de espectro autista, presentada por la Sen. Cristina Díaz Salazar, del GPPRI.*

### **Síntesis**

La Senadora exhorta al Ejecutivo Federal a implementar un sistema de investigación que permita precisar la cifra de los pacientes con la condición de espectro autista, para un diagnóstico y terapia precoz por un resultado exitoso en la calidad de vida.

- 65.** *Se refiere a la actualización del "Atlas Turístico Mexicano", presentada por los Senadores Luz María Beristáin Navarrete y Armando Ríos Piter, del GPPRD.*

### Síntesis

Los Senadores solicitan a las SECTUR y SEP actualizar el "Atlas Turístico Mexicano" con la información que cuenta el "Sistema de Información Cultural".

66. *En relación al incremento de las enfermedades gastrointestinales y dermatológicas durante la temporada de calor, presentada por el GPPRI.*

### Síntesis

Los Senadores exhortan a la SSA a fortalecer las acciones de prevención, atención y fomento sanitario, así como las campañas de información, ante el incremento de las enfermedades gastrointestinales y dermatológicas durante la temporada de calor.

67. *Relativa al sistema de justicia penal, así como las políticas y estrategias desarrolladas para los efectos constitucionales, presentada por el Sen. Ángel Benjamín Robles Montoya, del GPPRD.*

### Síntesis

El Senador exhorta a la titular de la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal a informar sobre los avances en la ejecución y operación de la reforma constitucional del sistema de justicia penal, así como las políticas y estrategias desarrolladas para los efectos constitucionales.

### **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

68. *Se refiere al caso de Ramiro Hernández Llanas, presentada por la Sen. Marcela Guerra Castillo, del GPPRI.*

### Síntesis

La Senadora lamenta la decisión de la Suprema Corte de Estados Unidos para revisar el caso de Ramiro Hernández Llanas, quien es uno de los connacionales que forma parte del Caso Avena.

### **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

69. *Relativa al despido por embarazo y la discriminación laboral, presentada por las Senadoras Dolores Padierna Luna y Lorena Cuéllar Cisneros, del GPPRD.*

### Síntesis

Las Senadoras solicitan a la STPS un informe sobre diversos aspectos del despido por embarazo y la discriminación laboral en todos los centros de trabajo en el país.

70. *Se refieren a los legisladores de los Estados Unidos de América que han solicitado a su gobierno el cese de las deportaciones, presentada por los Senadores Zoé Robledo Aburto y Ángel Benjamín Robles Montoya, del GPPRD.*

### Síntesis

Los Senadores expresan su solidaridad con los legisladores de los Estados Unidos de América que han solicitado a su gobierno el cese de las deportaciones.

## IX. EFEMÉRIDES

1. Del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**, en ocasión del **centésimo aniversario del natalicio de Octavio Paz Lozano**, ocurrido el 31 de marzo de 1914.



2. Del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**, en ocasión del **ciento ochenta y cinco aniversario de la toma de posesión como Presidente del General Vicente Guerrero**, ocurrida el 1 de abril de 1829.

## X. COMUNICACIONES DE COMISIONES

### COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA COMISIÓN DE REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS SEGUNDA

1. En cumplimiento a lo dispuesto en la convocatoria relativa a la **designación de Comisionados para el Organismo Constitucional Autónomo**, Garante del Cumplimiento del Derecho de Acceso a la Información Pública y a la Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, a que se refiere la fracción VIII del apartado A del artículo 6° constitucional, se emite el **calendario de comparecencias de los días 31 de marzo y 1o. de abril.**

#### Asunto

Calendario de comparecencias.

### COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA COMISIÓN DE REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS SEGUNDA

2. En cumplimiento a lo dispuesto en la convocatoria relativa a la **designación de Comisionados para el Organismo Constitucional Autónomo**, Garante del Cumplimiento del Derecho de Acceso a la Información Pública y a la Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, a que se refiere la fracción VIII del apartado A del artículo 6° constitucional, se emite el



**calendario de comparecencias de los días 3, 4, 5, 6, 7 Y 8 de abril.**

#### **Asunto**

**Calendario de comparecencias.**

### **COMISIÓN DE BIBLIOTECA Y ASUNTOS EDITORIALES**

3. Convocatoria a la **Reunión Ordinaria** de la Comisión, que se llevará a cabo el próximo **martes 1 de abril de 2014, a las 12:00 horas**, en las oficinas de la Comisión, Piso 12, Oficina 3 de la Torre de Comisiones del Senado de la República.

#### **Asunto**

Presentación de **Programa de Trabajo 2014**, presentación de **requerimientos presupuestales 2014** y presentación de **asuntos turnados para dictamen.**

### **COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERIZOS NORTE**

4. Convocatoria a la **Reunión Ordinaria** de Trabajo de la Comisión, que tendrá verificativo el próximo **martes 1 de abril a las 15:30 horas**, en las salas 3 y 4 del piso 14 de la torre de Comisiones del Senado de la República.

#### **Asunto**

**Reunión** para llevar a cabo una comida de trabajo **con líderes del sector empresarial** de San Diego, California y Tijuana, Baja California.

### **COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**

5. Se informa que la **12a. Reunión Ordinaria** de Trabajo de la Comisión, **se reprograma** para el día **martes 1o. de abril a las**

**16:00 horas** en la sala 7 ubicada en la planta baja del Hemiciclo del Senado de la República.

#### Asunto

Reprogramación de la reunión, dictaminación de tres minutas, dos iniciativas, tres proposiciones con punto de acuerdo y dos instrumentos internacionales.

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES  
ORGANISMOS INTERNACIONALES, DE RELACIONES  
EXTERIORES, DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS  
NATURALES Y LA COMISIÓN ESPECIAL DE CAMBIO  
CLIMÁTICO

6. Convocatoria a la **Reunión Ordinaria** de Comisiones Unidas, que tendrá lugar el día **martes 1 de abril de 2014, a las 16:00 horas**, en la Sala 7 de la Planta Baja del Hemiciclo del Senado de la República.

#### Asunto

Discusión de dos proyectos de dictamen.

COMISIÓN ESPECIAL DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y DE  
LA ADOLESCENCIA

7. Convocatoria a la **Quinta Reunión Ordinaria** de Trabajo de la Comisión, la cual se llevará a cabo el próximo **2 de abril de 2014, a las 10:00 horas**, en la sala 4 de la planta baja del Hemiciclo del Senado de la República.

#### Asunto

Reunión Ordinaria de Trabajo.



## COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS PRIMERA

8. Convocatoria a la **Décima Reunión Ordinaria** de Trabajo de la Comisión, que tendrá verificativo el día **2 de abril de 2014, a las 10:00 horas**, en la Sala de Juntas 3, ubicada en la planta baja del Hemiciclo del Senado de la República.

### Asunto

**Dictaminación** de once **asuntos con proyecto de dictamen.**

## COMISIÓN BICAMARAL DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN

9. Convocatoria a la **Octava Reunión Ordinaria** de la Comisión, que se celebrará el día **miércoles 2 de abril de 2014, a las 18:00 horas** en la sala 1, ubicada en la planta baja del Hemiciclo del Senado de la República.

### Asunto

**Aprobación** del **Plan de Trabajo** para el presente periodo, presentación de un **informe** y una **minuta** de un proyecto de decreto.

## COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

10. Invitación a las Senadoras y Senadores, al **Conversatorio La Justicia Penal para Adolescentes**; mismo que se llevará a cabo el próximo día **lunes 7 de abril de 2014, a las 17:00 horas** en las salas 3 y 4, ubicadas en la planta baja del Edificio Hemiciclo del Senado de la República.

### Asunto

**Conversatorio.**



## COMISIÓN ESPECIAL DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA

11. Convocatoria a la **Conferencia Magistral "El Principio del Interés superior del Niño"**, la cual se llevará a cabo el **martes 08 de abril a las 15:00 horas**, en la Cuña que se encuentra en el segundo piso del Hemiciclo del Senado de la República.

### Asunto

**Conferencia Magistral.**

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES

12. Convocatoria a la **Reunión de Trabajo** de la Comisión, que se llevará a cabo el próximo **martes 8 de abril de 2014, a las 17:00 horas**, en la sala 7 planta baja del edificio del Hemiciclo del Senado de la República.

### Asunto

**Mesa de diálogo.**

## COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

13. Se informa que se **reprograma** el **Foro "Desapariciones Forzadas o Involuntarias en la Agenda Legislativa del Congreso de la Unión"**, mismo que tendrá lugar el próximo **miércoles 9 de abril de 2014, a las 10:00 horas**, en la cuña ubicada en el piso 2 del Edificio Hemiciclo del Senado de la República.

### Asunto

**Reprogramación** de un **foro.**



## COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

- 14.** Convocatoria a la **Reunión Ordinaria de Trabajo** de la Comisión, que se celebrará el día **miércoles 9 de abril de 2014, a las 11:00 horas**, en la Sala 2 del Hemiciclo de la Planta Baja del Senado de la República.

### Asunto

**Discusión** y en su caso, **aprobación** de **dictámenes**.

## COMISIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL

- 15.** **Acta** correspondiente a la **Reunión Ordinaria de Trabajo** de la Comisión celebrada el pasado 25 de septiembre de 2013.

### Asunto

**Acta** de reunión de trabajo.

